



Consejos útiles para confeccionar bibliografías de trabajos científicos

La cita o referencia bibliográfica es el respaldo que se utiliza para evidenciar un trabajo intelectual. Asimismo cumple la función de discriminar cuáles son las ideas propias que se han desarrollado en el trabajo de las que sirvieron como fuente de información o inspiración.

La referencia bibliográfica debe existir cuando se desean presentar antecedentes a nuestro trabajo, cuando es necesario ofrecer un ejemplo sobre un hecho o sobre un enfoque de pensamiento, similar o diferente al utilizado en el trabajo, y sobre todo cuando se utiliza información provista por otro documento.

La bibliografía de un trabajo científico debe, como regla general, ser precisa, sin dar lugar a ambigüedades o imprecisiones de cualquier tipo, de modo tal que permita al lector de nuestro trabajo comprobar la veracidad de la fuente consultada. Asimismo, debe ser confeccionada de acuerdo a algún orden lógico que permita al lector verificar la referencia y mantener la atención sobre el trabajo sin perder el hilo de la lectura.

Hay diversas formas de efectuar la bibliografía, cada una de las cuales se ajusta mejor al tipo de trabajo que se está elaborando. Sin embargo, la más frecuente es la que ordena los asientos alfabéticamente por apellido del autor.

En este sentido veremos a continuación algunas reglas básicas convenidas al respecto, para diferentes tipos de materiales.

CITA BIBLIOGRÁFICA PARA UN LIBRO:

Cuando se cita un libro, es preciso determinar los siguientes elementos de la portada:

- **Autor/es**
- **Título : otra información sobre el título**
- **Nº de Edición**
- **Lugar de Publicación**
- **Editor**
- **Año de edición/Depósito legal**
- **Paginación**
- **Colección/Serie/Nº de volumen**

Ej.:

Garrahan, Juan P.

Medicina infantil : pediatría y puericultura. 8a. ed.- Buenos Aires: El Ateneo,
1958.

1.273 p. – (Cuadernos médicos , 31)



En el ejemplo podemos observar recuadrados en rojo cuatro campos principales: el primero es el que se denomina "mención de responsabilidad" y que señala al autor o responsable principal de la obra, en este caso, Juan P. Garrahan. Este campo se encuentra en un nivel superior al resto de la cita y es el objeto a indizar alfabéticamente. Generalmente se lo destaca del resto de la cita colocándolo en "negritas" o precedido de una viñeta.

Debajo de la mención de responsabilidad se alinean tres campos más: "título y otra información sobre el título" (separados uno de otro por " : ", "número de edición" y el "pie de imprenta", que indica en qué lugar, quién y cuando editó la obra.

En esta parte de la cita es importante respetar dos normas simples:

- a) el orden de los campos (título - número de edición - pie de imprenta)
- b) separar cada campo con " .- "

Finalmente se debe indicar la cantidad de páginas que tiene el libro y si pertenece a una colección o serie, y si se le ha asignado un número dentro de la misma.

Si el libro tiene más de un autor o responsable, la entrada de indización se hace por el primero nombrado, y se agrega al lado los demás.

Ej.:

Ackerknecht, Erwin H. y Walser, H.H.

Medicina y antropología social: estudios varios.- Madrid: Akal, 1985.

218 p.- (Akal universitaria; Antropología, 70)

Si el libro tiene más de tres autores, algo frecuente en antologías o artículos compilados en un libro, lo usual es indicar al que en la portada se encuentre mencionado en forma destacada. Pero si todos se encuentran indicados en forma equilibrada, sólo se señala al primero nombrado, y se le agrega entre corchetes la abreviatura latina para "y otros", **et. al.**

Ej.:

Olivieri, Félix [et. al.]

Cátedra de medicina preventiva y social.- 2a. ed., ampl. .- Buenos Aires: Eudeba, 1982.

346 p. (Temas; Medicina)

Si un libro es responsabilidad de un colectivo o de un ente corporativo, la entrada de indización es por la primer palabra relevante del título, que por supuesto no debe ser un artículo.

Ej.:



La **estrategia** mundial de la OMS para contener la resistencia a los antimicrobianos .- Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2001.- 99 p.

CITA BIBLIOGRÁFICA PARA UN CAPÍTULO DE UN LIBRO:

Si por el contrario, el objeto de nuestra cita no es un libro completo sino únicamente un capítulo, la entrada estará dada por el autor del capítulo, sea este el responsable principal de la obra o no. Además, debe quedar consignada con precisión la parte y el todo al que citamos:

Ej.:

Lakhani, Mayur K.

Improving the care of acute illness: a protocol for an audit of patients with acute otitis media.- **En:** Evidence based audit in general practice / James Drummond, ed.- p. 53-61
Oxford: Butterworth-Heinemann, 1998.

Como puede verse, si bien la entrada está dada por el autor del capítulo, se menciona al responsable principal de la obra completa y su función, precedidos por una " / ". Además se aclara que la cita pertenece a una obra amplia, precediendo su mención por la fórmula " **En:** " en negritas.

CITA BIBLIOGRÁFICA PARA UN ARTÍCULO DE REVISTA:

Las revistas o publicaciones periódicas poseen algunas características que las hacen diferentes a otros materiales, y por lo tanto la cita bibliográfica que sus artículos son diferentes. En efecto, a diferencia de los libros, las publicaciones periódicas aparecen varias veces al año, y durante muchos años consecutivos, organizando su aparición en volúmenes acumulados (generalmente por año de publicación), y por número de fascículo. De este modo, las reglas para citar artículos de revistas, son más complejas y no puede decirse que exista un consenso respecto a la forma en que deben presentarse. Las reglas para citar están dadas generalmente por alguna entidad de renombre internacional o por una revista en particular.

Ante todo es importante determinar los elementos que la componen:

- Autor/es
- Título del artículo
- Nombre / Nombre abreviado de la Revista
- Año de publicación
- Volumen
- Mes o Estación del año en que se publica
- Número de fascículo
- Paginación



Ej.:

Pazo JH, Medina JH, O'Donnell P, Dvorkin MA
Study of the neural basis of circling behavior induced by L-dopa in lesioned
entopeduncular cats.
Brain Res. 1982 Feb 11;233(2):337-45.

En el ejemplo se utiliza la forma de cita establecida por MedLine, por ser la más utilizada en publicaciones relativas a las ciencias médicas. No debe considerarse ni la única ni la mejor, sino la más usual.

Nótese que las iniciales del nombre de pila del autor no se separan por " . " y que el título de la revista, en este caso "Brain research", aparece señalada en su forma abreviada.

Cuando referimos un artículo de publicación periódica, es imprescindible ser absolutamente preciso en la indicación de la ubicación del artículo. En el ejemplo, se da noticia de que el artículo citado apareció en febrero de 1982, más específicamente en el volumen 233, y el número de fascículo 2. Por último, se señala la extensión y ubicación del artículo dentro fascículo, indicando en qué página comienza y dónde concluye.

CITA BIBLIOGRÁFICA PARA UNA PAGINA WEB:

El espacio ocupado por la información académica y científica ha crecido paralelamente a la misma Internet, de modo tal que es frecuente que en la bibliografía de un trabajo científico aparezcan mencionadas páginas web.

Sin embargo, no existe uniformidad en los criterios de información que deben figurar en ellas, de modo que es frecuente no poseer datos de algunos campos bibliográficos.

Es importante distinguir que una revista publicada en formato electrónico no es exactamente lo mismo que una página web. Si lo que estamos citando es un artículo de una revista que se encuentra accesible en línea, las normas para citarla son las mismas que las de un impreso.

Sin embargo, si citamos un texto publicado en una página web, las directivas para su cita serán otras muy distintas.

- Responsable o Ente Corporativo
- Título o Nombre de la Página
- Editor
- URL (Dirección Web)
- Fecha de consulta

Ej.:



Costa Alcaraz, Ana María y Almendro Padilla, Carlos

Consideraciones sobre no maleficencia y beneficencia.- La Coruña: Fistera
[2005?]

(<http://www.fistera.com/cursos/casoclinico.asp?idCaso=88&guiasClinicas=si>)

Consultado el: 11/05/2005-05-24

En el caso de páginas web, no sólo es importante señalar el URL o dirección web del texto, sino también la fecha en que ha sido consultado. Esta dirección no es en absoluto inamovible.

Nótese además que ante la falta de certeza respecto a la fecha de publicación del texto (esto también se aplica a impresos de cualquier tipo) se agrega un " ? ".